



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

5377

Notificaciones de expedientes sancionadores en materia de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción y, dado que no se han podido practicar por ignorarse los domicilios o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones.

Según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, los expedientes se encuentran en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, c. Pere Escanellas, número 12-16, 07830 Sant Josep, donde los interesados o las personas representantes debidamente acreditados, podrán comparecer para el conocimiento íntegro del mencionado acto.

Cuando la resolución se trate de un inicio de expediente sancionador o de una propuesta de resolución, se dispone de un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para la presentación de alegaciones y/o proposición de pruebas que se estimen oportunas, en horario de 9 h a 14.00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales y se continuará la tramitación del procedimiento.

Exp. Nº	Denunciado	Resolución
44/2013	KHADIM FALL	Inicio de expediente sancionador
50/2013	ASSANE THIAM	Inicio de expediente sancionador
56/2013	SAIB DIADOU	Inicio de expediente sancionador
66/2013	FLORENCIA GAYONE	Inicio de expediente sancionador
67/2013	MAO FALL	Inicio de expediente sancionador
71/2013	DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Inicio de expediente sancionador
72/2013	GONZALO CALLEJÓN CASTRO	Inicio de expediente sancionador
74/2013	ADOLFO SANTIAGO MORENO	Inicio de expediente sancionador
82/2013	COLUMBA FALL	Inicio de expediente sancionador
84/2013	JAVIER HERNANDEZ CORREA	Inicio de expediente sancionador
19/2011	CHEIKH IBRA MBOW	Decreto de caducidad y archivo
20/2011	SERIGNE CHEIKH DIOUF	Decreto de caducidad y archivo
27/2011	BARA KEINDE	Decreto de caducidad y archivo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sant Josep de sa Talaia, 18 de Marzo de 2013.

La Alcaldesa,
Maria Nieves Marí Marí.

